

112730



112730

112730

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DON ANDRES TOMAS NAVARRO

RESIDENCIA: VILLENA (Alicante)

ENUNCIADO: " FLECO PERFECCIONADO PARA ESCOBAS
FRIEGASUELOS ".

Prioridad: Patente n.º del

CM.-

112730



1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de
fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30
de Abril de 1.930.

 Este Modelo de Utilidad, se contrae como su enun-
ciado indica, a un fleco perfeccionado para escobas friega-
10 suelos, que presenta importantes ventajas sobre los conocidos
hasta la fecha, por venir a resolver de una forma perfecta y
sencilla al mismo tiempo, todos los problemas e inconvenientes
que se suscitan en esta clase de dispositivos, cuando en los
mismos por desgaste o deterioro es preciso cambiar los flecos
15 fregadores.

 Uno de los objetos particulares de la invención, ha
sido pues el de proporcionar un fleco o mejor dicho, una ca-
beza porta-flecos para escobas friegasuelos, que se pueda cam-
20 biar de manera cómoda y rápida, por el propio usuario, tanto para
sustituirla por una nueva como para proceder a la limpieza de
la misma, con la ventaja que esto proporciona frente a los
sistemas actuales, algunos de los cuales suponen la pérdida
total del utensilio, ya, que al gastarse los flecos hay que
tirar también el mango unido a ellos.

25 Otros objetos y ventajas, resultarán evidentes con
la ulterior y más detallada descripción de la invención, que
se realiza con ayuda del dibujo esquemático que se adjunta, a
base del cual se expone la estructura de este fleco perfeccio-
nado para escobas friegasuelos al propio tiempo que la manera
30 de utilizarlo.

112730



1 En el plano, las distintas referencias numéricas señaladas, corresponden a los elementos y partes componentes del conjunto siguientes:

- 5 1 - Casquillo para insertar el mango
- 2 - Agujero para introducir un clavo que sujeta el mango.
- 3 - Mango
- 4 - Taladros rectangulares para paso de las pestañas de sujeción.
- 10 5 - Pestañas de sujeción
- 6 - Taladros troquelados para formar las pestañas -5-.
- 7 - Agujero central para sujeción de los flecos.
- 8 - Agujeros para sujeción de los flecos.
- 15 9 - Flecos.

Básicamente, el dispositivo a que nos estamos refiriendo, está constituido por una cabeza de chapa, en forma de casquillo cilíndrico, en la que por troquelado hay realizadas cuatro pestañas -5- rectangulares, las cuales quedan (tal y como ilustra el dibujo) situadas en posición vertical.

20 En el centro de este mismo casquillo y también entre las pestañas -5-, hay troquelados unos agujeros -7- y -8- a través de los cuales se introducen unos remaches alargados (no mostrados) que sujetan los flecos -9- que de esta manera quedan fijamente unidos al ya referido casquillo.

25 Con independencia, se dispone de otro segundo casquillo de características similares al ya descrito, pero que puede estar construido con un material de mayor calidad o más vistoso, como por ejemplo plástico. Este casquillo debe tener un tamaño apropiado para contener en su interior al an-

30

112730

1 teriormente mencionado, cuyas pestañas -5- se introducen por
unas ranuras -4- realizadas al efecto.

5 Como fácilmente se comprende, la sujeción de un cas-
quillo dentro del otro, se consigue doblando las referidas
pestañas -5- una vez pasadas por las ranuras -4-.

Para cambiar la cabeza porta-flecos, basta levantar
otra vez dichas pestañas -5- y sacarla, para colocar otra nue-
va o la misma si se quiere.

10 El casquillo envolvente, dispone de una caña -1-
para enchufar en la misma un mango -3- el cual queda sujeto
por medio de un clavo o pasador que se introduce por un agu-
jero -2-.

15 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir,
que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y
la que se reivindica en la siguiente

 N O T A

20 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita,
recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

25 1ª.- FLECO PERFECCIONADO PARA ESCOBAS FRIEGASUELOS,
caracterizado porque, está constituido esencialmente por un
casquillo cilíndrico en el cual hay troqueladas cuatro pesta-
ñas rectangulares verticales y cinco agujeros por los que se
introducen remaches que sujetan los flecos propiamente dichos,
cuyo casquillo queda contenido dentro de otro envolvente de
características semejantes, el cual tiene realizadas en su
periferia unas ranuras por las que se introducen las pestañas
ya citadas, que luego se doblan 90° para conseguir la sujeción
30 de la cabeza porta-flecos antes citada; disponiendo el casqui



112730

1 llo embellecedor envolvente de una caña en la que se introduce
un mango que puede fijarse mediante un clavo que atraviesa
un orificio realizado a los efectos en dicha caña.

5 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
" FLECO PERFECCIONADO PARA ESCOBAS FRIEGASUELOS ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas
y dibujos que se acompañan.

10

Madrid, 8 de Abril de 1965

ALFONSO UNGRIA
P.P.

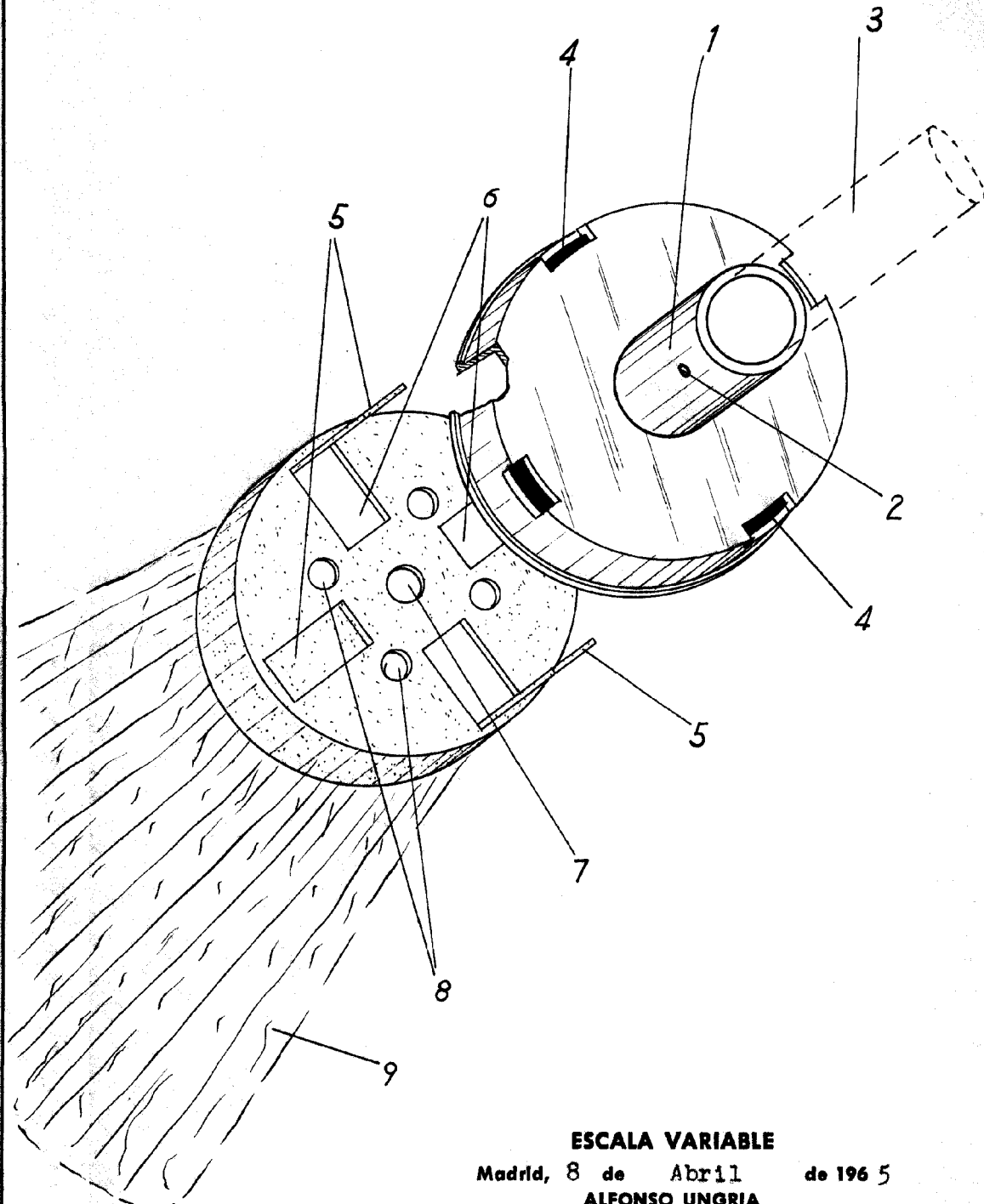
15

20

25

30

112730



ESCALA VARIABLE

Madrid, 8 de Abril de 1965

ALFONSO UNGRIA

P.P.